



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Un aparato  
limpia-botas automático. "

a favor de Don

Fritz Knubbe, con residencia en Madrid, calle de Castelló nº 9.

-----

La presente solicitud de patente tiene por objeto un aparato  
limpia-botas de los llamados automáticos, especialmente dispuesto  
para su colocación en sitios públicos, a cuyo fin se ha provisto  
de dispositivo automático, con objeto de que pueda ser puesto en  
funcionamiento por la misma persona que ha de utilizarlo. Por su  
simplificación de mecanismo, supera grandemente a los inventados  
hasta hoy, así como por la facilidad, que presta de poderse servir  
a voluntad del que lo utiliza, ya que este puede mover el pie en  
todos sentidos, con el fin de poner en contacto con el cepillo, la  
parte del calzado que quiera limpiar.

En el dibujo se muestra el aparato objeto del invento en el  
que, 3 representa una caja de longitud conveniente fabricada de



cualquier material apropiado, tal como madera, metal etc., en cuya parte inferior se ha dispuesto otra caja de menor altura que sirve de alojamiento a un motor 12. Este motor acciona un piñón 10 o una polea que engrana, o pone en movimiento respectivamente otro piñón 11 u otra polea, solidarios del mango de un cepillo circular 9 que, pasando por un orificio de la tapa de la caja inferior, queda al exterior en la forma que se representa en el dibujo.

Este cepillo circular 9 tiene una inclinación adecuada a su uso, y está provisto de cuerdas en los lados, en la parte superior y en la inferior de tal manera que pueda hacer una limpieza completa. Para evitar que este cepillo pueda ser sustraído, como tambien para poder cambiarlo cuando sea conveniente, se dispone un candado o dispositivo análogo 8.

En el cuerpo de la caja 3 y a altura conveniente se dispone una cadena 15 de longitud conveniente de la cual pende un cepillo 7 de los corrientes para la ropa que sirva de complemento a la limpieza del que use el aparato. Este tambien lleva un candado 6 para renovararlo cuando se crea conveniente.

Con objeto de poder mantener el equilibrio durante la operación de la limpieza se disponen en el aparato asas 5, tambien a altura apropiada.

La ranura 4 está dispuesta para introducir una moneda que ha de poner en marcha el motor mediante la llave 14.

En el interior de la caja 3 se dispone la instalación eléctrica que ha de accionar automáticamente el motor y que ha de encender la lámpara mediante la acción de la moneda y del conmutador 14, pudiendo fijarse la duración del funcionamiento a voluntad del que lo use o mediante el conmutador 14 para un tiempo determinado.

En la parte superior de la caja 3 se dispone un espejo 2 y una lámpara eléctrica 1 provista tambien de candado 13 para evitar la sustracción de la bombilla.

El cuerpo de la caja 3, como también todos los demás accesorios del aparato pueden ser utilizados para la disposición de letre-



ros, indicaciones, anuncios etc. y puede llevar tambien otros elementos oportunos sin que por eso se salga de las disposiciones del invento.

N O T A .

=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Aparato limpia-botas automático, caracterizado por la disposición de una caja de altura conveniente, en cuya parte inferior hay otra de menor altura en la que se dispone un motor eléctrico, provisto de piñón o polea de transmisión, que engrana respectivamente con otro piñón o polea por medio de una correa, siendo estos últimos solidarios del eje de un cepillo que queda al exterior, provisto de cerdas en su parte inferior y en su borde, así como en parte de su superficie.

2ª.- Aparato limpia-botas automático, según la reivindicación 1ª. caracterizado por la disposición en el interior de la caja (3) de una disposición eléctrica la cual, merced a la introducción de una moneda por la ranura dispuesta al objeto, establece la conexión y mediante una llave o conmutador dispuesto al objeto en la caja, da lugar a la puesta en marcha del motor y con ello al giro del cepillo así como también enciende la lámpara eléctrica durante el tiempo que se emplee en la operación de limpieza, para que el que usa el aparato pueda verlo bien.

3ª.- Aparato limpia-botas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición en la caja, colgado de una cadena o dispositivo análogo, de un cepillo corriente auxiliar del anterior y que sirva de complemento de limpieza para el que use el aparato. En la parte superior de la caja (3) se dispone un espejo y una lámpara eléctrica; y a una altura apropiada hay dispuestas asas con el fin de que quien use el aparato, pueda guardar fácilmente el equilibrio cogiéndose a ellas.



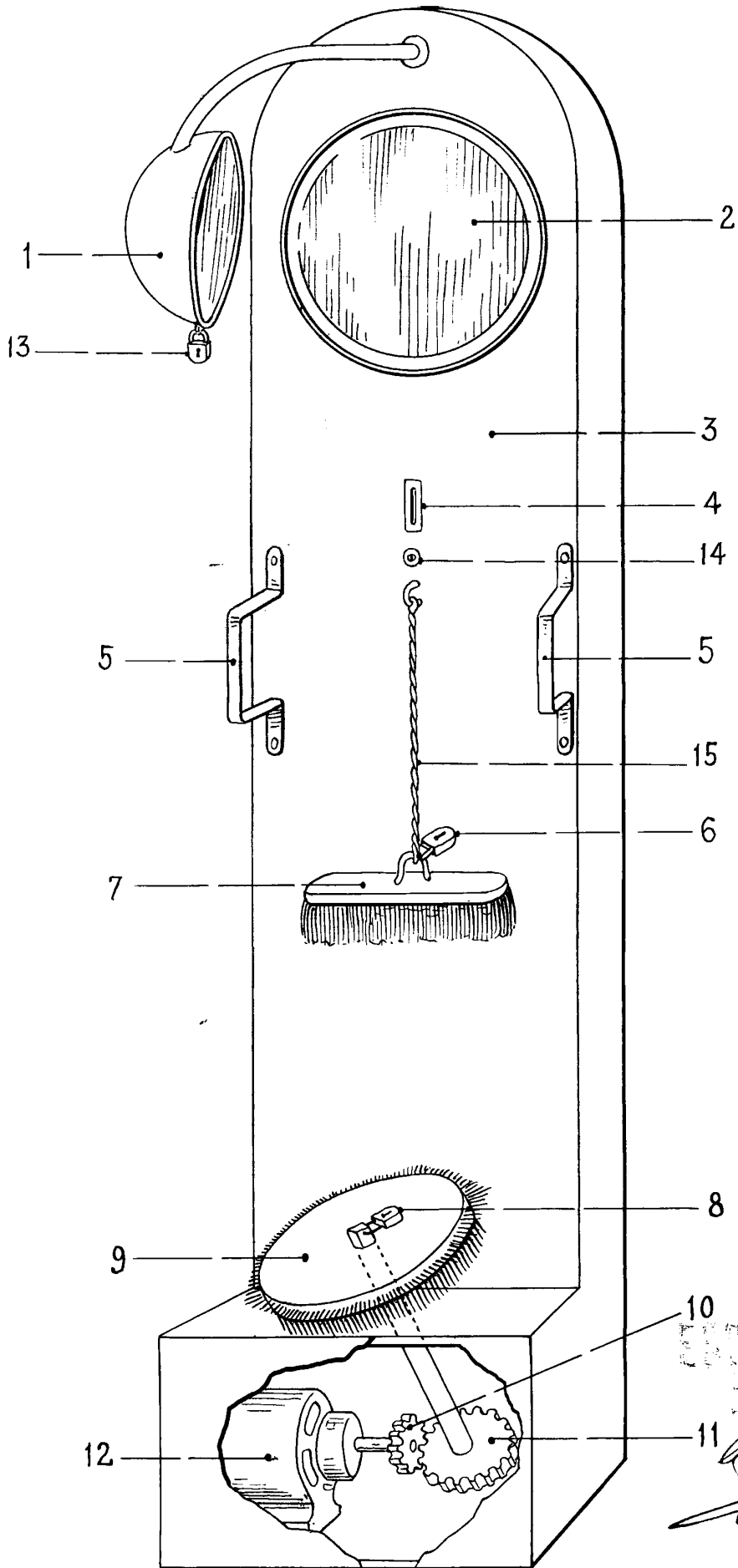
4<sup>a</sup>.- Un aparato limpia-botas automático.- Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro paginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 20 de Mayo de 1925.

Leocadio López y López.-

P.p.-



ESCALA VARIABLE  
 LEONADIO LÓPEZ

*Alfonso de Sosa*